

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

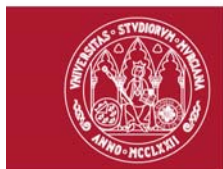
De orden del Sr. Rector, estando vacantes los puestos de representación de los Directores de Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Normativa de elecciones del Consejo de Gobierno, esta Secretaría General

RESUELVE

Convocar elecciones para cubrir las tres vacantes existentes en el Grupo de Directores de Departamentos y de Institutos Universitarios de Investigación en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, conforme al calendario aprobado por el citado Consejo en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2013.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Santiago Manuel Álvarez Carreño



CALENDARIO DE ELECCIONES DE DECANOS/AS DE FACULTAD, DIRECTORES/AS DE ESCUELA, DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO

	ACTO	DESDE	HASTA
CENSO	Exposición e Interposición de reclamaciones	2/6 (L)	3/6 (M)
	Publicación Censo definitivo	4/6 (X)	
CANDIDATURAS	Presentación	5/6 (J)	10/6 (M)
	Proclamación provisional	11/6 (X)	
	Interposición de reclamaciones	12/6 (J)	
	Proclamación definitiva	13/6 (V)	
VOTACIÓN	Solicitud de voto anticipado	16/6 (L) a 17/6 (M)	
	Emisión de voto anticipado	Siempre que llegue antes de la votación	
	Votaciones	18/6 (X)	
	Proclamación provisional de resultados	18/6 (X)	
	Interposición de reclamaciones	Hasta las 18.30 horas del 18/6 (X)	
	Proclamación definitiva	19/6 (J)	